



OFICIO Nº 0528 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública Nº MU030T0001681 de 26/06/2023.

MAT.: Responde solicitud de información Sra. Lilian Contreras González.

CASABLANCA, 28 de junio de 2023.

A: SRA. LILIAN CONTRERAS GONZÁLEZ

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública Nº MU030T0001681 de fecha 26 de junio de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Buenos días, serian tan amables de enviarme el nombre, telefono y mail de la” persona encargada de medio ambiente del municipio, gracias.”, se informa

a) En el presente cuadro se entrega la información requerida:

Dirección de Gestión Medioambiental		
Funcionaria	Teléfono	Correo electrónico
Paula Valdés Labarca	32 2277576	paula.valdes@municipalidadcasablanca.cl

b) La información solicitada por doña Lilian Contreras González es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio.

Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Lilian Contreras González.
 - 2.- Archivo Oficina de Partes.
 - 3.- Archivo Transparencia Municipal
- FRL/LPA/lpa